

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 076 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE**

**MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h07 del día miércoles 27 de julio de 2022, se lleva a efecto en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión No. 076 -ordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del Presidente de la Comisión de Ambiente, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luis Robles, Andrea Hidalgo y Juan Manuel Carrión, de conformidad al siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1	
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Andrés Totoy, de la Procuraduría Metropolitana; Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente; Miguel Vázquez y Gustavo Galindo, de la Secretaría de Ambiente; Gabriel Morocho y Santiago Vaca, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Diana Arboleda, Martín Terán, Andrés Maldonado y Fernando Andrade, asesores del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; Fanny Reyes, asesores del despacho del Concejal Juan Manuel Carrión; Verónica Pillajo, asesora del despacho del Concejal Luis Robles.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación del Acta No. 075 de la Sesión Ordinaria del 13 de julio 2022.
2. Presentación por parte de la Secretaría de Ambiente del estado y avance de la propuesta de Ordenanza para el manejo integral del fuego en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.
3. Varios.



El Presidente de la Comisión, solicita tomar votación respecto al orden del día, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos a favor la Comisión de Ambiente, aprueba el orden del día.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

#### Primer punto. Aprobación del Acta No. 075 de la Sesión Ordinaria del 13 de julio 2022.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos a favor, la Comisión de Ambiente, aprueba el acta No. 075 de la Sesión Ordinaria del 13 de julio de 2022.

#### Segundo punto. Presentación por parte de la Secretaría de Ambiente del estado y avance de la propuesta de Ordenanza para el manejo integral del fuego en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, ha considerado necesario que conozca la Comisión del avance de la ordenanza que ha venido siendo trabajada desde la Secretaría de Ambiente y si en el desarrollo de la calificación de la misma le correspondiera a la Comisión tratarlo, se informará; concede la palabra a la Secretaría de Ambiente.

Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente, manifiesta que la Ordenanza de manejo integral de fuego fue trabajada hace algunos años sobre la base y la preocupación que había de los incendios forestales, especialmente en zonas de protección ecológica y áreas



naturales; desde esa línea se planteó la iniciativa de tener una ordenanza que permita un manejo óptimo del fuego, eso hizo que se evidencie la necesidad de tener un equipo técnico especializado en el manejo del fuego, en esa línea la ordenanza fue retomada y la están trabajando, han tenido un aporte muy importante del cuerpo de bomberos, solicita que le concedan la palabra al funcionario Gustavo Galindo.

Gustavo Galindo, de la Secretaría de Ambiente, especialista en fuego, presenta el estado de la ordenanza, manifiesta que es una iniciativa que ya venía adelantado la Secretaría de Ambiente desde el año 2012; se ha venido trabajando en el control de incendios forestales de ese tipo.

**(Se adjunta la presentación como anexo 1)**

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, considera dar por conocido el informe; pediría que remita los textos a la presidencia de la Comisión, para que vaya a los despachos y asumir la iniciativa legislativa.

La Concejala Andrea Hidalgo, señala, como tiene incentivos tributarios, tendría que ser iniciativa del señor Alcalde; considera hacer un análisis legal para ver si pueden asumir la iniciativa legislativa.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que por el tema de las competencias de los incentivos tributarios no pudieran asumir la iniciativa legislativa, van a estar pendientes de tratarlas porque el campo de acción del concepto integral del fuego le parece interesante; no es una ordenanza que tiene que controlar, prohibir lo que esta fuera de la ley y que genera incendios forestales; con esos antecedentes, mociona, dar por conocido el informe respecto a la propuesta de Ordenanza para el manejo integral del fuego en el Distrito Metropolitano de Quito; además, que sea remitido el mencionado proyecto borrador a la presidencia de la Comisión, para que vaya a los despachos de los miembros de la Comisión; y, coordinando con la Secretaría de Ambiente asumir la Iniciativa Legislativa.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ambiente, por unanimidad, **Resuelve lo siguiente:**



- Dar por conocido el informe respecto a la propuesta de Ordenanza para el manejo integral del fuego en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Que sea remitido el mencionado proyecto borrador a la presidencia de la Comisión, para que vaya a los despachos de los miembros de la Comisión; y, coordinando con la Secretaría de Ambiente asumir la Iniciativa Legislativa.

**Tercer punto. Varios.**

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que se ha convocado a mesas de trabajo para los procesos que están en marcha respecto a la ordenanza Verde-Azul, están coordinado un primer período necesario de socialización de este proyecto, van a remitir a una lista que están trabajando, es importante anotar lo que sugería la concejala Andrea Hidalgo en la anterior sesión, de que estén presentes quienes motivaron, los afectados.

Siendo las 10h35, el Presidente de la Comisión, manifiesta que, agotado el orden del día para la sesión No. 076 ordinaria de la Comisión de Ambiente, clausura la sesión.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1	
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Juan Manuel Carrión  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE AMBIENTE**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1	
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	



## Municipio de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SGCM	2022-08-03	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGCM	2022-08-04	